

**Abuso psicológico en la pareja: aportaciones recientes, concepto y medición**

(pp. 433-451)

Carmen Almendros<sup>1</sup>, Manuel Gámez-Guadix<sup>1</sup>, José Antonio Carroble<sup>1</sup>, Álvaro Rodríguez-Carballeira<sup>2</sup> y Clara Porrúa<sup>2</sup>

<sup>1</sup>*Universidad Autónoma de Madrid;* <sup>2</sup>*Universidad de Barcelona (España)*

Este trabajo ofrece un análisis y revisión de los estudios sobre abuso psicológico en las relaciones de pareja, problema que está recibiendo una atención creciente por parte de la comunidad científica, debido, entre otras razones, a su importancia, a su elevada prevalencia y a sus consecuencias. A partir de la revisión de las contribuciones más relevantes de la investigación en este campo y sus implicaciones prácticas, se analizan los aspectos relativos a la definición del abuso psicológico en la pareja y se discuten las principales controversias al respecto. A continuación, se centra el análisis en la pertinencia de emplear instrumentos psicométricamente bien validados para evaluar dicho abuso y se revisan las distintas escalas desarrolladas para tal fin. Finalmente, se extraen conclusiones específicas, se detectan ciertas lagunas en la investigación y se sugieren orientaciones sobre futuras líneas de estudio en las que resultaría de interés profundizar.